



LINEARQ

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. Objeto

El presente documento tiene por objeto reglamentar las políticas y procedimientos que serán aplicables en el manejo de la información de datos personales por parte de Constructora Linearq Limitada, según las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013.

2. Responsables del tratamiento

Constructora Lineaq Limitada es la persona jurídica que decide sobre el tratamiento de la información contenida en sus bases de datos.

Razón social: Constructora Linearq Limitada
Oficina Principal: KR 23 124 70 OF 306 – Bogotá - Colombia
Teléfono: (571) 612 3310
Página Web: www.constructoralinearq.com
Email: info@constructoralinearq.com

3. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo

El tratamiento es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

La información que recolecta Constructora Linearq Limitada en la prestación de sus servicios y en general en el desarrollo de su objeto social, es utilizada principalmente para identificar, mantener un registro y control de los empleados, proveedores, clientes y contratistas de la compañía.

Tratamientos y finalidades Generales de la información:

- Procesar.
- Confirmar.
- Cumplir.
- Proveer los servicios/productos adquiridos directamente o con la participación de terceros.
- Promocionar y publicitar nuestros productos y servicios.



LINEARQ

- Realizar transacciones.
- Efectuar reportes con las distintas autoridades administrativas de control y vigilancia, policivas o autoridades judiciales, entidades financieras y/o compañías de seguros.
- Fines administrativos internos y/o comerciales tales como: auditorías, reportes contables o facturación.
- Recolección.
- Almacenamiento.
- Grabación.
- Uso.
- Circulación.
- Procesamiento.
- Supresión.
- Registros contables.
- Correspondencia.
- Identificación de fraudes y prevención de lavado de activos y de otras actividades delictivas.

Información de los empleados, trabajadores retirados y candidatos a ocupar vacantes:

- Para fines pertinentes a la relación laboral (EPS, ARL, AFP y cesantías, CCF, entre otros)
- En el caso de los empleados con la suscripción del contrato laboral se entiende autorización expresa para darle tratamiento a la información.
- En el caso de requerimientos judiciales y legales.
- Contabilización y pago de nómina.
- Seleccionar y contratar personal que ocupará las vacantes.
- Procesar, confirmar y cumplir con las obligaciones laborales legales y extralegales derivadas del contrato laboral.
- Realizar transacciones.
- Auditorías.
- Capacitación y formación.
- Compartir los datos personales con entidades bancarias, para efectos de nómina.

Constructora Linearq Limitada reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales que suministran las personas, por lo cual está comprometida con su protección y el manejo adecuado, conforme al régimen legal de protección de datos personales y en particular a lo previsto en este documento.



LINEARQ

Información de los proveedores:

- Para fines comerciales.
- Contabilización y pago de facturas y/o cuentas de cobro.
- Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- Para realizar los procesos en que se encuentran vinculados los proveedores.
- Cualquier otro uso que el proveedor autorice por escrito para el uso de su información.

Información de los clientes:

- Para fines comerciales.
- Contabilización.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- Facturación.
- Escrituración.

Información de los contratistas y sus empleados

- Para fines comerciales.
- Contabilización y pago de facturas y/o cuentas de cobro de cortes de Obra.
- Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- Cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Para realizar los procesos en que se encuentran vinculados los contratistas.
- Control ingreso/salida de Obra.
- Seguridad Industrial de la Obra.
- Cualquier otro uso que el contratista autorice por escrito para el uso de su información.

4. Derechos del Titular

El Titular es una persona natural cuyos datos personales son recolectados, almacenados o utilizados por el Responsable del tratamiento. Tendrá los siguientes derechos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Responsable, cuando los datos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, e induzcan a error. En todo caso, el Titular se obliga a suministrar información veraz.



LINEARQ

- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del tratamiento, salvo expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento.
- Ser informado previa solicitud dirigida del responsable del tratamiento respecto del uso que se le han dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, siempre y cuando el Titular no tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento por parte del Responsable.

5. Procedimiento para consultas, actualización de datos y reclamos

Consultas:

- Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en la base de datos de Constructora Linearq Limitada.
- La consulta deberá ser formulará por el medio escrito, mediante comunicación dirigida a Constructora Linearq Limitada, a la KR 23 124 70 OF 306, Bogotá – Colombia o al correo electrónico info@constructoralinearq.com.
- La consulta será atendida en un término máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos:

- El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la base de datos de Constructora Linearq Limitada debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en el



LINEARQ

presente documento o en la legislación vigente, podrán presentar un reclamo.

- El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a Constructora Linearq Limitada, a la KR 23 124 70 OF 306, Bogotá – Colombia o al correo electrónico info@constructoralinearq.com, en la que deberá informar: nombre e identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, correo electrónico, y adjuntar –si fuera necesario- los documentos soportes.
- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los tres (3) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas.
- Transcurrido un (1) mes, desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Requisito de procedibilidad: El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante Constructora Linearq Limitada.

6. Modificaciones a las políticas de privacidad

Constructora Linearq Limitada se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones o actualizaciones a esta Política de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación u ofrecimiento de sus servicios o productos.



LINEARQ

Estas modificaciones estarán disponibles al público a través de la página web www.constructoralinearq.com.

7. Aceptación:

Los Titulares de la información aceptan el tratamiento de sus datos personales conforme los términos de este Aviso de Privacidad, al momento de proporcionar sus datos.

8. Vigencia:

Esta Política General de Privacidad es efectiva desde la fecha de su publicación.